

Fecha: 19 de agosto del 2024

A : Sr. Ernesto Bournigal

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Atención : Sra. Olga Nivar

Directora de Oferta Pública

Asunto : Hecho Relevante – Inicio período de colocación del Octavo Tramo del Programa de

la Emisión Única de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de

Desarrollo de Sociedades Pioneer II (SIVFIC-051).

Distinguido Superintendente:

Quien suscribe, **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, en su calidad de administradora del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II (en lo adelante: el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha cuatro (4) de junio del dos mil veinte (2020) e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-051, por medio de la presente tenemos a bien notificar el Hecho Relevante siguiente, en consonancia a lo estipulado en el literal f, Artículo 22 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, a saber:

El quince (15) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) fue notificado a través de los mecanismos autorizados por el Reglamento Interno del citado Fondo, el Aviso de Colocación Primaria del Octavo Tramo del Programa de Emisión Única de Participación en Cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II. En ese sentido, el período de recepción y suscripción de ordenes iniciará y culminará el día veinte (20) de agosto del dos mil veinticuatro (2024).

En esta colocación serán ofrecidas veinticuatro mil quinientas (24,500) cuotas de participación correspondientes al octavo tramo de la emisión única equivalentes doscientos cuarenta y cinco millones (RD\$245,000,000.00) a su valor nominal.

Sin otro particular se despide,

Stephania Espaillat

Oficial de Legal y Cumplimiento

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

